

MUNICIPALIDAD DE BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BARILLAS DEL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

-----hace constar-----

Que la municipalidad de Barillas, Huehuetenango, en el mes de marzo no se ha realizado contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria, otro bien o servicio.

Para sus usos correspondientes firmo y sello la presente en una hoja membretada a los 21 días del mes de abril del año 2025.

Atentamente;

F



Seleny Villatoro Tello
Encargada de Archivo Municipal



F



Miguel Angel Cobon
Director Financiero Municipal.



Barillas, 11 de abril de 2025

OFICIO NUMERO 64 -2025

Ref.-rjhm.-Srio.

Señores:

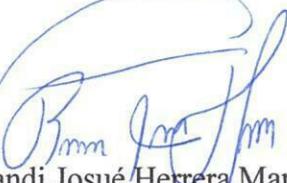
Tomás Bacilio Mateo López,
Encargado de la UAIP,
Municipalidad de Barillas

Por este medio me dirijo a usted, con el objeto de enviarle un saludo cordial y los buenos deseos porque al frente de su diaria labor, obtenga los mejores éxitos. -

El objeto que encierra la presente, es para dar respuesta a su oficio REF.UIP 0040/2025, de fecha 23 de abril del año en curso y de acuerdo a los requerimientos en el numeral. 19 sobre contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo maquinaria o cualquier otro bien o servicio, especificando las características de los mismos, motivos de arrendamiento, datos generales del arrendatario, monto y plazo de los contratos.

Al respecto me permito informarle que, durante el período del 01 al 31 de marzo del 2,025, no se tiene ninguna información referente a este numeral. 19

Esperando que esta información sea tomada en cuenta, aprovecho la ocasión para suscribirme de usted. Atentamente


Randi Josué Herrera Martínez
Secretario Municipal.

